

Epílogo

Antonio Barroso Berrocal
Presidente de Anadir

Cuando tenía cinco años de edad, en la escuela, algunos niños me decían: “tu madre no es tu madre”. Así que mis primeros recuerdos son de cuando yo estaba en el patio, solo y aislado de los demás niños, sintiéndome inferior a los demás. A veces también me sentía observado por algunas madres que buscaban a sus hijos a la salida del cole: ellas hacían comentarios sobre mí. Cada noche me acostaba con una pregunta sin respuesta: “¿por qué?”. No entendía por qué mis padres no eran mis padres. Era como estar en un laberinto sin salida. Sin embargo, no me atrevía a hacerles esta pregunta. Por mi corta edad, tampoco tenía forma de averiguarlo.

La única sincera en mi familia fue mi abuela materna. Ella solía contarme una historia que, sólo ahora, entiendo por qué lo hacía. Me estaba preparando para el futuro. El cuento decía lo siguiente:

“Érase una vez un matrimonio que estaba con su niño pequeñito comprando. Entonces llegó un señor muy malo, muy malo, que les quitó el niño y se fue corriendo. ¡Oh! Este pobre matrimonio lloró por su niño, y siempre estuvo buscando a su niño, con muchas ganas de volverlo a ver. Pero el señor malo conoció a otro matrimonio que no podía tener niños porque estaban malitos, aunque tenían muchas ganas de tener un hijo. Entonces el hombre malo les vendió al niño que había robado. Mientras que el otro matrimonio, a quienes les

había robado el niño, acudían siempre a la playa en su búsqueda. El chico tenía un lunar en la espalda, así que miraban con atención en la espalda de todos los niños en la playa. Así pasaron muchos años, hasta que un día vieron a un niño grande con el mismo lunar en la espalda...”

Entonces yo le preguntaba a mi abuela: “¡Yaya, yaya! ¿Era su hijo?”. Y el cuento terminaba así:

“Sí, cariño, era su hijo. Desde ese día el niño tuvo dos papás y dos mamás”.

Una parte del cuento se hizo realidad a la edad de 38 años. Recibí una llamada de Juan Luis Moreno, un amigo de la infancia cuyos padres eran amigos de los míos, que me dijo: “¡Antonio, mi padre se está muriendo y me ha confesado que a ti y a mí nos compraron a una monja en Zaragoza!”. Al hacer las averiguaciones en el hospital Miguel Servet de la capital aragonesa, donde supuestamente había nacido, me contestaron que no tenían constancia de mi nacimiento, ni de que mi madre hubiera ingresado allí. A Juan Luis le pasó lo mismo. Con pruebas de ADN que confirmaban la inexistencia del vínculo sanguíneo con las personas que figuraban como progenitores en mi partida de nacimiento falsa, así como el testimonio de familiares que afirmaban que nunca habían visto embarazada a mi supuesta madre, acudí a los tribunales, que, uno a uno, fueron desestimando mi causa.

Así que cuando conocí a Francisco Cárdenas y su lucha por recuperar a su hija, lo primero que pensé es que posiblemente ella un día vivirá algo muy parecido a lo que experimenté hace más de 30 años. Yo, como niño robado; la hija de Cárdenas, como víctima de los fallos del

sistema de protección de menores. Sin ser nuestros casos exactamente iguales, compartimos ciertas similitudes, que deberían causar una seria reflexión sobre el tratamiento de los menores en España.

La primera y más importante: la separación ocurrió sin la intervención judicial. Esto es bastante obvio en mi caso, cuando se dio en circunstancias ilegales, aún no investigadas por la justicia. En el caso de Cárdenas, ocurrió en completa ausencia de un proceso judicial, como sí ocurre en otros países cuando se trata de un hecho tan dramático como es la división de una familia. Aunque han pasado casi cuarenta años, los tribunales persisten en su indiferencia a indagar ciertos temas.

La segunda similitud tiene que ver con la dimensión social de nuestras problemáticas. En ambos casos hay cientos de personas repartidas por toda España que reclaman justicia. Y la tercera semejanza tiene que ver en cómo un drama personal terminó convirtiéndose en una causa colectiva gracias al importante trabajo de difusión de los medios de comunicación. Desde que Francisco y yo decidimos acudir a la prensa, ante la pobre actuación de los tribunales, muchas personas nos contactaron de forma espontánea. Yo creé, en febrero del 2010, la Asociación Nacional de Afectados por Adopciones Irregulares (Anadir). Actualmente tenemos 2.023 asociados, entre personas adoptadas irregularmente y madres que aseguran que les robaron sus bebés al darlos a luz. Cárdenas ha hecho lo suyo con la Asociación para la Defensa del Menor (Aprodeme).

A través del fenómeno asociativo, tan íntimamente relacionado con las sociedades democráticas avanzadas,

pretendemos dar cobertura y apoyo a todos los afectados, tanto de Anadir como de Aprodeme. Nuestro objetivo compartido es denunciar ante la opinión pública los hechos y a sus responsables. Quisiera también agradecer de todo corazón el apoyo que nos están dando los medios de comunicación y el esfuerzo de todas aquellas personas implicadas en nuestra lucha por la verdad. A todos los amigos que nos ayudan desde el anonimato, y, sobre todo, a ti, Noelia, por ser lo mejor que me ha pasado, por entenderme, por quererme y porque eres muy especial.

